

CONCEPCIÓN, 21 AGO 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 2861 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°453 de fecha 24/07/24. Solicitud de Ingreso N°277 de fecha 22/07/24 del Departamento de Rentas. Certificado de recepción definitiva de edificación N°27 de fecha 16/02/21 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 01/08/22. Anexo contrato de arriendo (autorización para subarrendar) de fecha 01/10/22. Contrato de subarriendo de fecha 01/05/24. Repertorio N°659, Constitución de sociedad por acciones de fecha 18/04/24. Extracto de constitución, Repertorio N°412/24. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local. Estado cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Formulario N°29 de mayo y junio 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concepción, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	INMOBILIARIA DON GONZALO SPA
RUT	77.881.575-3
GIRO	COMPRA VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES
DIRECCIÓN	LAS PELARGONIAS N°843, OFICINA 202, CONCEPCIÓN
ROL	6018-8
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$32.951.-
TOTAL	\$32.951.-

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- EAO/NAN/jca.
Distribución:
- ❖ Interesado.
 - ❖ Secretaría Municipal.
 - ❖ D.A.F.
 - ❖ Fomento Productivo
 - ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Regisado